

## POR LA PROVINCIA

### Abusos en Santa Eufemia

Lo que ocurre en Santa Eufemia pasa de la raya y aun cuando estamos acostumbrados á ver como se hace en España mangas y capirotes de la ley, en ninguna parte sucede lo que en Santa Eufemia.

### Una suspensión

Convenia á los elementos democráticos que este Ayuntamiento no funcionara tal como estaba constituido y el Gobernador civil de la provincia señor Sanmartín, dando gusto á los canalejistas nombró un delegado de su autoridad, que formó un expediente del que nada saben á la hora presente en Gobernación.

Este expediente del que no se ha hecho notificación al ministerio, sirvió para que el señor Sanmartín suspendiese el Ayuntamiento de Santa Eufemia, fundándose en el artículo 189 de la ley municipal, que ninguna analogía tiene con este caso.

Es de notar que en esta suspensión no pudieron incluirse á los concejales conservadores don Manuel Guillermo Romero y don Agripino Caballero, puesto que dichos señores en el mes de Mayo del presente año fueron los que denunciaron los abusos que á su juicio se cometían en aquella Administración municipal.

Llegan las elecciones, esto es, los días señalados para designar interventores, y hacer la elección de concejales y el Ayuntamiento en sus funciones, debía por virtud de la misma ley, ser ro-puesto diez días antes del señalado á la elección, pero los interinos no quisieron y quedó incumplido el mandato legal.

### Como se hicieron las elecciones

Sin nombramiento de interventores, sin designación de lo-

cales y sin Ayuntamiento, creemos que no pueden hacerse elecciones, pero aquí dicen que las han hecho no se sabe donde, ni como.

El Juez de Instrucción conoce en estos asuntos, el Gobernador también, la Diputación provincial, algunos diputados á Cortes y hasta el Sr. Ministro de la Gobernación que recibió una exposición con más de 80 firmas.

Esto es escandaloso hasta el extremo de que seguramente no se habrá dado otro caso igual en parte alguna donde rija el sistema representativo, haya Cortes y sufragio universal.

Pero esto no es bastante; hay más, muchísimo más.

Dice un artículo de la Ley Municipal que la suspensión del Ayuntamiento no durará más de 50 días, y que transcurridos estos los Concejales suspensos volverán á encargarse de su destino, requiriendo á los interinos los cuales, si no ponen á aquellos en posesión, serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones; pero estos canalejistas demócratas ni hacen caso de ley municipal, ni provincial, ni electoral, ni... para ellos hay mas Dios ni mas leyes que mandar y disponer á su antojo de todo.

### A las autoridades

Es por lo tanto preciso que tales abusos los conozcan las autoridades superiores, es decir, desde el Ministro de la Gobernación hasta el Sr. Gobernador y desde el Sr. Fiscal de la Audiencia de Córdoba hasta el Juez de Instrucción de Hinojosa.

Hoy, último día de los ocho posteriores á los cincuenta, habrá ido un Notario á Santa Eufemia y requerirá de nuevo y una vez más á los interinos para que cumpliendo con la ley dejen el sitio que no les corresponde.

Se hará justicia y se restablecerá el imperio de la ley?

## Baile en honor de la Infanta

La fiesta celebrada anteanoche en Madrid en el palacio de Portugalete dejó encantados á los felices mortales que tuvieron la suerte de presenciársela. Primera fiesta en la Corte, después de las amarguras y duelos que la ha entristecido y enlutado, el sarao de la duquesa viuda de Bailén tiene para nuestra sociedad las alegrías de una aurora en primavera. La nota de la puntualidad palatina fué la inicial del baile, pues á las diez en punto se presentó en el palacio de la calle de Alcalá la Real familia. Los cronistas de salones tienen mucho cañamaz donde bordar.

Todos los periódicos de hoy traen extensa revista del baile.

Se bailó el rigodón de honor. Al rey, que bailó con la duquesa viuda de Bailén, hacíanle vis á vis Doña María Teresa y Don Fernando; con la infanta Doña Isabel baila el conde de Weltesheim, embajador de Austria, y el presidente del Consejo con la embajadora de Italia. Mad. Silvestrelli, le hacen el bis á bis. Las demás parejas las forman el embajador de Italia, con la duquesa de San Carlos; el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, con la embajadora de Inglaterra; el marqués de Bayamo, con la duquesa del Infantado; el embajador de Inglaterra y la condesa viuda de Toreno, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto con la Marquesa de Viana; el general conde del Serrallo, con la señora de Moret; el marqués de Riscal, con la marquesa de Somoancho, y el de Viana, con la de Argüeso.

### S. M. la reina no bailó

Después se bailaron valeses y rigodones. El rey tuvo por parejas después a las marquesas del Riscal y Viana; el infante Don Fernando á la duquesa de Bailén, y las infantas doña María Teresa y doña Isabel á los marqueses de Viana y del Riscal.

Dirigió el cotillón la marquesa de Viana, secundada por el duque de Medinaceli y el conde de Torre-Palma. No le bailó al rey, que pasó al salón de fumar. La infanta Isabel bailó con el general Echagüe y doña María Teresa con el infante don Fernando.

A la una y media se sirvió la cena: en comedor aparte la familia real, el ministro de Estado, la alta servidumbre y los embajadores.

## Sesiones parlamentarias

DIA 19 DE DICIEMBRE

### Senado

Bushell pregunta al gobierno que hay sobre el traslado á Madrid de la conferencia de Algeciras, potencias que asistirán á la misma y número de representantes diplomáticos que concurrirán, Peñe Ramiro, participa deseo de interrogar por el *modus vivendi* recientemente rechazado por la Cámara italiana, acto parlamentario que ha producido la dimisión de aquel Gabinete; Loygori, solicita del ministro de Hacienda que busque el medio de que los españoles que poseen estampillado no continúen defraudando al Tesoro español, y el barón del Castillo de Chirel, reclama un expediente de venta de bienes propios que afecta al pueblo de los Molinos. (Madrid).

Y después, en la orden del día, se votó definitivamente, quedando aprobado, el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1906.

El señor Rodríguez (D. Tiso), presidente de la Comisión de presupuestos, contesta el señor Allendesalazar, que consumió el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos de las obligaciones generales del Estado para 1906.

El señor Allendesalazar rectifica, haciéndolo también el señor Rodríguez.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto de obligaciones del Tesoro y se levanta la sesión.

### Congreso

Romeo inicia su interpelación sobre la pérdida del «Cardenal Cisneros».

Sostiene que el crucero no se perdió en ninguna piedra desconocida, sino en los bajos «Meixidos».

Prueba que la carta marítima no era tan deficiente como aseguró el general Weyler, pues, aunque hecha en 1824, fué reformada en 1830, 1875, 1888, 1895, 1897 y 1904.

Censura las cartas marítimas españolas y dice que no solamente son malas sino hasta perjudiciales.

Nougués se ocupa de la agresión de Soriano.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que excite el celo del Ministerio fiscal para que los resultados perjudiciales de la agresión no queden reducidos á un juicio de faltas, pues el hecho entraña mucha mayor gravedad.

Termina pidiendo á la Cámara que

acuerde haber visto con sentimiento é indignación que un diputado ha sido agredido.

Soriano habla para referir el hecho y estima que el agresor merece consideración y comisericación.

—Yo estaba—añade—pagando al cochero cuando se me acercó por la espalda un señor bien vestido, á quien no conocía, y me dijo.—¿El Sr. Soriano?—Servidor, respondí, haciendo además cortés de quitarme el sombrero mientras entregaba al cochero unas monedas... En ese instante el desconocido se abalanzó sobre mí intentando abofetearme y darme un bastonazo que me estropeó el sombrero.

Extendí el brazo para detener á aquella fiera (Risas), y entonces los guardias le sujetaron. Nada más.

Es decir, el público quiso lyncharle ó poco menos, y yo tuve que detener á varios valencianos partidarios míos que me estaban esperando en la puerta y habían presenciado la agresión.

Si el Congreso acuerda protestar del hecho lo agradeceré profundamente de todas maneras continuaré firme y sereno en mis propósitos; yo no soy hombre que se arredre; estoy acostumbrado á luchas en que me jugué la vida, y no me van á detener estas agresiones en mis propósitos; yo no soy hombre que se arredre; estoy acostumbrado á luchas en que me jugué la vida, y no me van á detener estas agresiones en mis propósitos de que la verdad replandezca y caigan confundidos los defraudadores. Así, pues, digamos como los folletines: continuará mañana. (Aplausos)

El ministro de Gracia y Justicia protesta contra el atentado y promete excitar el celo del fiscal.

Acuerda la Cámara haber visto con sentimiento la agresión de que ha sido víctima el señor Soriano.

García Alix dice que no es fácil suprimir los consumos.

Moret hace un resumen del debate del presupuesto de ingresos y declara que para evitar en la mayoría una división transige con que no se restablezca el impuesto sobre los trigos, pero se buscará la sustitución de los once millones que representa.

Piensa buscar compensaciones en el aumento de todas las contribuciones directas y reorganizar en un 3 por 100 las céntulas personales.

En votación nominal se desecha el voto de los republicanos pidiendo la supresión de los consumos por 125 votos contra 17.

alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó á la puerta cuando don Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus brazos, y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su hermosa doncella, la asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido: topó con los brazos de don Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hacia sí, sin que ella osase hablar palabra, la hizo sentar sobre la cama.

Tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal: traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero á él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos, que en alguna manera tiraban á orines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol oscurecía, y el aliento, que sin duda alguna olía á ensalada fiambrera y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y

aromático; y finalmente, él la pintó en su imaginación de la misma traza y modo que lo había leído en sus libros de la otra princesa que vino á ver al mal feido caballero vencido de sus amores, con todos los adornos que aquí van puestos; y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto, ni el aliento, ni otras cosas que traía en sí la buena doncella no le desengañaban, las cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos á la diosa de la hermosura; y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja le comenzó á decir: quisiera hallarme en términos, hermosa y alta señora, de poder pagar tanta merced como la que con la vista de vuestro gran hermosura me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan moído y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer á la vuestra, fuera imposible; y más que se añade á esta

cho, y sintiendo aquel bulto casi encima de sí, pensó que tenía la pesadilla, y comenzó á dar puñadas á una y otra parte, y entre otras alcanzó con no sé cuántas á Mariternes, la cual sentida del dolor, echando á tolar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño, el cual viéndose tratar de aquella manera y sin saber de quién, alzándose como pudo se abrazó con Mariternes, y comenzaron entre los dos la más reñida y más graciosa escaramuza del mundo.

Viendo, pues, el arriero á la lumbre del candil del ventero cual andaba su dama, dejando á don Quijote acobijado darle el socorro necesario: lo mismo hizo el ventero, pero con intención diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda que ella era la ocasión de toda aquella armonía. Y así como suele decirse el gato al rato, al rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y

tido lecho de don Quijote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que solo contenía una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de angos tandido que de lana: sucedía á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran dcos, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, según lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo; fuera de que Cile Hamete Banesgegi fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves que nos cuentan las cosas tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan á los labios, dejándo-

## Notas políticas

Los nombramientos de alcaldes de real orden que han de hacerse en estos días, se aproximan á 5.000.

Queda el de Barcelona, marqués de Marianao.

Para la alcaldía de Valencia no hay nada definitivo todavía, y sólo se sabe que será uno de los concejales liberales de dicho Ayuntamiento.

Para dentro de algunos días se anuncia una pequeña combinación de gobernadores; que comprenderá tres ó cuatro provincias.

Ha dicho un exministro del Gabinete que poseió el señor Montero Ríos, que en uno de los consejos que bajo la presidencia de éste se celebraron, trató el señor Eschegaray de la cuestión planteada ahora en la Corte, calificando el ilustre hacendista á los españoles á quienes se suponía en posesión de deuda exterior de *estampilladores de profesión*.

El señor Soriano se propone reproducir la cuestión cada dos ó tres días, aportando las pruebas que contra otros señores que poseen exterior tiene en su poder.

## La Lotería de Navidad

Aquellos de nuestros lectores de los pueblos en los que existe estación telegráfica, que deseen conocer el mismo día del sorteo si los números que juegan están premiados, con uno cualquiera de los premios mayores, pueden manifestar al director de este periódico, cuales son estos números y, en caso de que resulten agraciados, les telegrafiará tan buena nueva inmediatamente que se reciban en esta redacción los despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Nuestros suscritores de pueblos, donde no exista estación telegráfica, pueden, si así lo desean, ponerse de acuerdo con una persona de su confianza de la población más inmediata, con telegrafo, y manifestarles así, en cuyo caso tendremos mucho gusto en servirles.

Se ruega que las cartas estén en nuestro poder antes del día 22 del corriente.

## "Unión Ibero Americana,"

La "Unión Ibero Americana," nos ha remitido copia de un razonado é interesante *Memorandum* que acaba de dirigir al Monarca español, á los Jefes del Poder Ejecutivo de las repúblicas americanas, Presidentes de los Consejos de Ministros, y de las Cámaras legislativas en las mismas naciones, en el que se puntualizan los trabajos realizados

por dicha Sociedad durante el corriente año con la cooperación de representantes de los centros científicos, literarios y artísticos, sociedades económicas, bancarias, industriales, del comercio y obreras.

Dicho documento revela en sus autores el vehemente deseo de laborar con el mayor celo y actividad á la unión en todos los órdenes de los pueblos en que se habla castellano.

Al *Memorandum* acompañan diez y ocholuminosos informes que suscriben muy conocidas y respetables personalidades que figuran al frente del movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular trascendencia como son la creación de la Universidad Hispano Americana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Ibero Americanos de Cultura Popular para la Enseñanza de la Mujer; el hondo problema emigratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; la conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria é industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales, puestos francos ó zonas neutrales; simplificación de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajantes y agentes de propaganda; Exposición Ibero Americana y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés para los países respectivos bien merecen detenido estudio; y á fin de que éste pueda hacerse en la más amplia esfera, la "Unión Ibero Americana," facilitará copias impresas del *Memorandum* y documentos adjuntos, á cuantos los soliciten por escrito hasta el día primero de Enero de 1906 en la Secretaría de la misma. (A. G. A. — 65 — Madrid.)

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

	Reales
Aceite freco	40 1/2 á 41
Id. añejo	44
Trigo duro	56
Id. blando	55
Habas	36
Id. cochineras	62
Garbanzos tiernos	120 á 180
Id. duros	87
Esofía	27
Harina blanca extra	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. racia asemolada	20 1/2
Id. id. superior	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. id. tercera	16 3/4
Cabzuela candéal	17

Salvado	15
Hoja	12
Cabezuelo recio	15
Salvado	13
Hoja	08

### Valores en bolsa

4 por 100 interior, 79 50.—5 por 100 amortizable, 98 60.—Banco de España, 423 50.—Compañía Acreditada de Tabacos, 386 50.—Cheque vista París, 27 45.—Idem Londres, 31 98.—Oro Alfonso, 25 00.—Lien antiguo, 26 00.—Idem isabelino, 28 00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas 100.

## AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por *Café Viejo*, propiedad de don Tomás Puziti, siendo sus entradas por la Pastería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abastecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo  
Novillas 05 " " "  
Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.  
Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 resas aproximadamente.  
Precios al público desde el 19 al 26 de Diciembre.

Vaca con hueso á 176 pesetas kilo, sin hueso á 2 52  
Ternera con hueso á 2'48, sin hueso á 3'48.  
Carne de borrego y macho á 1 52.

## Crónica Provincial

### DE PRIEGO

#### Boda

Nuestro particular amigo D. Joaquín Zurita ha contraído matrimonio con la simpática y bella señorita Angeles Ruiz Lozano.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

—19—12—905.

El Corresponsal.

### DE OTROS PUEBLOS

#### Detenido

Ha sido detenido por la Guardia ci-

# STEINBERG Y BADIA

INGENIEROS.—BARCELONA

Representantes generales para ESPAÑA de

Dr. Bernhardt Sohn G. E. Draenert, Eilenburg (Alemania)

PRENSAS PARA MOSAICOS, LADRILLOS, TEJAS.—MAQUINARIA PARA ALFARERIAS.—INSTALACIONES COMPLETAS PARA FABRICAS DE LADRILLOS DE CAL Y ARENA.—PIDANSE ESTUDIOS.

vil del puerto de Rute Juan Molina Henares (s) «El Bicho» que amenazó al vecino de la primera de dichas poblaciones Diego Perez Puerto exigiéndoles el dinero que tuviese.

#### Cadaver

El día 19 del actual y en el sitio conocido por «Huerta de los Perez», término de Puente Jexil apareció el cadáver del vecino de dicha villa Federico Muñoz de 49 años de edad casado y cuya muerte se cree ha sido natural, según los síntomas exteriores que presentaba el referido cadáver.

Avisado el Juzgado este se presentó en el lugar del suceso disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de la población.

#### Robo

En Pueblo Nuevo ha sido detenida la vecina de Mogaoela (Badejoz) y Rosas Moreno y su esposo Justo Remedios autores del hurto de dos cerdos y una oveja de unos corrales de esta dicha villa.

## Crónica Local

### El Pantano del Guadalmellato

En la reunión que anoche celebraron en el despacho del señor alcalde los representantes de las principales corporaciones locales, se acordó remitir al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama.—Madrid.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento don Rafael Gasset.—Reunión Alcaldía Comisiones Diputación, Ayuntamiento, Cámaras Agrícolas, Comercio, Sociedad Económica, Confraternidad Labradores y Terratenientes Pantano del Guadalmellato, conocidos opiniones técnicas ingenieros autores proyecto actual que han recorrido nuevamente zona del Pantano, corroborando también estudios varias veces hechos por División Hidráulica que determinan cooperación terratenientes por suma de dos millones de pesetas esperan confiado para bien del país solución crisis agrícola y salvación intereses provincia y locales demanda vuestro cía cumplimiento su patriótica campaña.

Cond., Gonzalez.—Pinada.—Carbówell.—García Martínez.—Ortiz Carmona.—Viguera.—Ariza.—Pavón.

#### Obra pía

Se concede audiencia por 20 días á contar de ayer á los interesados en la obra pía fundada por doña Teresa Córdoba Hoces, para resolver en la aclaración que solicita el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba como presidente que es del patronato y de la Real orden de 24 Noviembre 1903 en la parte relativa á la concesión de pensiones á estudiantes pobres para que de dicha R. O. se supriman las palabras que dicen y *exija para su ejercicio título del Estado* y para que dichas pensiones puedan también concederse á los estudiantes pobres que pretendan seguir la carrera eclesiástica.

El expediente está de manifiesto en la sección del ramo del Ministerio de la Gobernación.

#### En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de violación, contra Antonio Maestre Torrico, defraudado por el señor Obregon y representado por el señor Barado.

Ante la sección segunda se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra José Rodríguez Requena, á quien defenderá el señor Obregon y representará el señor Toro Loreto.

#### Fuñaladas

A las siete de la noche hubo ayer un sangriento suceso, en la calle de San Fernando.

En una taberna, situada en el último tercio de la calle, cuestionaron varios sujetos que se hallaban embriagados, resultando heridos Antonio Martín Fernández, de 43 años, casado, y José Cuellar Peñuela, de 28 años, soltero.

Antes de salir heridos se oyeron voces de mujeres demandando auxilio.

Ambos heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde pudieron apreciar á Martín dos erosiones en la cabeza y á Cuellar dos heridas y una erosión en la región lumbar, una de ellas de pronóstico reservado.

Los facultativos dispusieron que pasase al Hospital en una camilla el Cuellar y Martín quedó detenido en la inspección de vigilancia.

Los guardias municipales han detenido además á otro sujeto de los que promovieron reyerta.

se en el tinero, ya por descuido, por melioja ó ignorancia, lo más sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de *Talante de Ricamonte*, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del conde Tomillas; ¡y con qué puntualidad lo describen todo!

Digo pues, que después de haber visitado el arriero á su recua, y dándole el segundo piezo, se tendió en sus enjambes y se dió á esperar á su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sanchez bismado y acostado, y aunque procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas; y don Quijote con el dolor de las suyas tenía los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en silencio, y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que colgaba en medio del portal ería.

Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía de las snosas que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujo á la imaginación una de las extrañas locuras que buenamen-

nerla, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto, y descargó un terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la cara en sangre, y no contento con esto se le sabió encima de las costillas, y con los pies más que de trote se las pasó todas de cabo á cabo.

El lecho, que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debían de ser pendencias de Maritornes, porque habiéndola llamado á voces no respondía. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil se fué hacia donde había sentido la palaza. La moza, viado que su amo no venía y que era de condición terrible, toda medrósica y alborotada se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía, y allí se acurrucó y se hizo un ovillo. El ventero entró furiado: ¿á dónde estás puta? á buen seguro que son tus cosas estas. Ea esto despertó San-

imposibilidad otra mayor, que es la prometida fé que tengo dada á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sándio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto.

Maritornes estaba congojadísima y trasandando de verse tan asida de don Quijote, y sin entender ni estar atenta á las razones que le decía, procuraba sin hablar palabra desasirse. El bueno del arriero, á quien tenían despierto sus malos deseos, deste el punto que entró su cima por la puerta, la sintió, y estuvo atentamente escuchando todo lo que don Quijote decía, y celoso de que la asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando más al lecho de don Quijote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podía entender; pero como vió que la moza forcejeaba por desasirse y don Quijote trabajaba por te-

te imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo (que como se ha dicho castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba) y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual vencida de su gentileza, se había enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendría á yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera que él se había fabricado por firme y valadera, se comenzó á coitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver, y propuso en su corazón de no cometer alovosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su duña Quiatana se le pusiesen delante.

Pensando pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) de la venida de la asturiana, la cual en camisa y descalza, cogi los cabellos en una albanega de fustán con táticos y atentados pasos entró en el aposento donde los tres



GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA  
**FERNÁNDO GUIJO**

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico **BENESOL**.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

**TELARES RECTILINEOS**  
 PARA MEDIAS, CALCETINES Y TODA  
 CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

Los de mayor producción hasta el día



De 9 a 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-ajugas sistema "Cepillo". Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Gröser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de  
**J. A. CONSTANT & COMP. IA**  
 CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).--CORDOBA

**FENOL COMELERAN**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-HEMORROIDAL, ANTI-PÚTRIDO  
 CAUTERIZADOR É INSECTICIDA

El más eficaz preservativo y más eficaz del cólera, fiebre amarilla, tífus y viruelas. Cura con la mayor prontitud las quemaduras, heridas, sabañones, varíoles, sarna, herpes, picaduras y dolores de muelas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito central. J. URIACH Y COMPAÑIA.--MONCADA, 20  
 BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

**LA ESTRELLA** Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.  
 CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007  
 Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias  
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
 Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

**AGUA DE AZAHAR DE LOS CALIFAS**  
 PREPARACIÓN DEL DR. AVILÉS  
 LUJAN, 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas en la farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

**Enfermedades del Pecho**

PETOS YODO-BALSÁMICOS DEL DR. ESTARRIOL

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y cortan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura siendo la salvación de cuantos sufren ó estén predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son dichos Petos un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del Pecho, resfriado, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis etc. Un número de notabilidades más que han visto por experiencia confirmados los efectos preservativos y curativos de los Petos yodos balsámicos del Dr. Estarriol.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y establecimientos de Ortopedias.

Depósito Central: J. URIACH Y COMPAÑIA.—MONCADA, 20,  
 BARCELONA

Pídanse prospectos que se dan gratis.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905  
**ALFAREROS, II.-POZOBLANCO**

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

**EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS**  
 Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

**Jarabe del DOCTOR VILLEGAS**

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.



**EMULSIÓN NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, sienta, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, solida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.